CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 6 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

Moción de Orden del Día N°..657

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú :200 años de Independencia"

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE ELEVACIÓN A CATEGORIA DE VILLA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA -PROVINCIA DE MELGAR - REGIÓN PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Santa Rosa, fue elevada a categoría de Villa el 08 de octubre de 1913, mediante Ley Nº 1834.

Que, el Distrito de Santa Rosa de la Provincia de Melgar del Departamento de Puno, celebra este 08 de octubre su "108° Aniversario de elevación a Categoría de Villa".

Que, el Distrito de Santa Rosa es uno de los nueve distritos de la Provincia de Melgar en el Departamento de Puno, y se encuentra a 4000 msnm.

Que, el Distrito de Santa Rosa conserva sus restos líticos, chullpas de Jullulluma, Tambopata, Capilla de Piedra, Gran Torre, y Arco Histórico, persistentes en los años desde tiempos del coloniaje.

Que, el Distrito de Santa Rosa conserva sus costumbres, tradiciones, danzas y música muy peculiares, desde el incanato y coloniaje.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al Distrito de Santa rosa, al celebrar un aniversario más de su elevación a categoría de Villa.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitaciones a la población del Distrito Santa Rosa, Provincia de Melgar, Departamento y región de Puno, al celebrar el 08 de octubre de 2021 su **108° Aniversario de elevación a categoría de Villa.**

SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor Raúl Mártires Ccama Huallpa, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores del distrito de Santa Rosa.

Lima, octubre de 2021.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/10/2021 19:06:58-0500

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República